



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Guía Metodológica

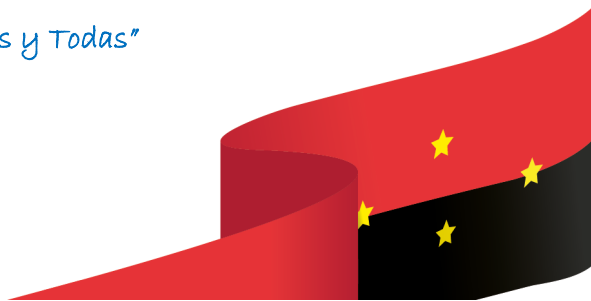
**III Semana
por la Convivencia Escolar,
los derechos humanos y la prevención de
todo tipo de violencia contra niños, niñas,
adolescentes y jóvenes.**

**Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de
Todos y Todas**

NORTE, TERRITORIO DE PAZ

**02 al 06
Septiembre 2024**

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"





III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas

Introducción

La Secretaría de Educación Departamental en el marco del Comité Departamental de Convivencia Escolar, el plan departamental Territorio, Memoria y Convivencia y el eje de paz y convivencia del Pacto por la Educación, con el objetivo de prevenir todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y fortalecer los procesos pedagógicos en educación para el ejercicio de los derechos humanos y derechos de las mujeres, equidad de género, prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual, convocan a los establecimientos educativos del departamento de Norte de Santander para realizar la **III semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes “APRENDER A VIVIR JUNTOS, UNA TAREA DE TODOS”**.

En esta semana se invita a la movilización educativa para la reflexión pedagógica de las situaciones de convivencia que afectan a los establecimientos educativos, busca fortalecer las capacidades institucionales a través de los proyectos pedagógicos transversales y la convivencia escolar para la construcción de entornos de aprendizaje transformadores, incluyentes, seguros y libres de violencia.

La III semana por la convivencia escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes es una invitación a las comunidades educativas de Norte de Santander a impulsar un diálogo, promover escuelas que fortalezcan capacidades para aprender a vivir juntos e impulsar una transformación cultural que permita que nuestros comportamientos y relacionamientos se basen en (Comisión de la verdad, 2022):

- Una noción «del otro» que reconozca la igualdad de dignidades y sea respetuosa de la diversidad, la pluralidad y la diferencia cultural, étnica, de género, política e ideológica.
- El rechazo de la violencia, la promoción del cuidado de la vida y del respeto de los derechos humanos sobre la base, entre otros, de la comprensión de lo ocurrido en el conflicto, de los impactos causados y los afrontamientos y resistencias de las comunidades.

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- La capacidad de diálogo y deliberación argumentada que, por esta vía, contribuya a la recuperación de la confianza, la promoción de la convivencia y el fortalecimiento de la democracia.

Objetivo General:

Promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, centrado en los derechos humanos y la prevención de violencias contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Objetivos Específicos:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de los derechos humanos y la convivencia pacífica.
2. Promover la reflexión y el diálogo sobre la prevención de todo tipo de violencias en el ámbito escolar.
3. Fomentar la participación activa y la responsabilidad compartida en la construcción de un ambiente escolar seguro y respetuoso.

Mensajes claves

La Secretaría de Educación de Norte de Santander trabaja con la comunidad educativa de los establecimientos educativos del departamento en procesos de convivencia escolar para la implementación de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV). •

A través de la implementación de las recomendaciones de la CEV, los directivos docentes, red de docentes orientadores y encargados de convivencia, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia de los establecimientos educativos del departamento aportan a la construcción de paz y la transformación del territorio que el Acuerdo de Paz se propone.

Juntos, podemos garantizar un futuro de paz y prosperidad para todo con la implementación de los acuerdos de paz

NORTE, TERRITORIO DE PAZ

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Estrategias para Docentes

1. Enfoque Interdisciplinario:

- Integra los temas propuestos para esta semana y otros temas relevantes en diversas asignaturas. Por ejemplo, discutir los derechos humanos en clases de historia, analizar casos de acoso escolar en clases de ética o incorporar la prevención del consumo de sustancias en biología.

2. Metodologías Activas:

- Utiliza metodologías participativas como el aprendizaje basado en proyectos (ABP) o el aprendizaje cooperativo. Por ejemplo, los estudiantes podrían investigar y presentar sobre diferentes aspectos de los derechos humanos o crear campañas de sensibilización sobre la prevención del acoso escolar, prevención de la violencia sexual y trata de personas.

3. Casos Prácticos y Estudios de Caso:

- Presenta casos prácticos o estudios de caso relevantes para discutir en clase. Esto ayuda a los estudiantes a aplicar los conceptos teóricos a situaciones concretas y desarrollar habilidades críticas de análisis y resolución de problemas.

4. Actividades Artísticas y Creativas:

- Incentiva la expresión artística y creativa como una forma de abordar estos temas de manera emocional y personal. Por ejemplo, los estudiantes podrían escribir poesía sobre la importancia de los derechos humanos o crear obras de arte que reflejen la urbanidad, el civismo, los principios, diversidad y el respeto.

5. Colaboración con la Comunidad:

- Organiza charlas con expertos locales, entidades miembros del Comité municipal de convivencia escolar, organizaciones de derechos humanos, entidades de cooperación internacional para que compartan sus experiencias y conocimientos con los estudiantes.

6. Uso de Recursos Digitales y Multimedia:

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- Aprovecha recursos como vídeos educativos, documentales y plataformas interactivas en línea que aborden los temas de manera dinámica y visualmente atractiva.

7. Fomento del Debate y la Reflexión Crítica:

- Organiza debates estructurados sobre temas controvertidos relacionados con los derechos humanos, la igualdad de género o violencia basada en género, acoso escolar, trata de personas. Fomenta un ambiente respetuoso donde los estudiantes puedan expresar sus opiniones y aprender a argumentar con evidencia.

8. Seguimiento y Evaluación Continua:

- Realiza evaluaciones formativas y sumativas para monitorear el progreso de los estudiantes en la comprensión y aplicación de los temas abordados. Utiliza esta retroalimentación para ajustar y mejorar las actividades futuras.



"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Propuesta Día 1

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL

1. Actividad propuesta: Decálogo docente: escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual

Objetivo:

Promover prácticas docentes orientadas a crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual.

Espacio de diálogo:

Establecimientos Educativos

Descripción

Las escuelas son espacios fundamentales para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Por ello, garantizar que estos espacios sean seguros y libres de cualquier tipo de violencia, especialmente la violencia sexual, es una prioridad absoluta.

Paso 1: Preparación del Material

Imprime el decálogo del profe y asegúrate de tener copias suficientes para cada docente. El texto debe ser claro y legible.

Paso 2: Visibilización del Decálogo

Ubica el decálogo impreso en un lugar visible en el salón de profesores. Esto permitirá que todos los docentes puedan leerlo y reflexionar sobre su contenido.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



Decálogo del profe para crear escuelas seguras y libres de cualquier tipo de violencia sexual:

- 1** Respetaré la diversidad de mis estudiantes, sin importar su orientación, conducta e identidad de género.
- 2** Escucharé activamente a mis estudiantes, brindándoles un espacio seguro para expresarse sin temor a ser juzgados.
- 3** Crearé en los testimonios y denuncias de los estudiantes, sin prejuicios ni dudas infundadas.
- 4** Actuaré de manera diligente al enfrentar situaciones de violencia, discriminación y estigmatización reportadas por mis estudiantes.
- 5** Apoyaré a los estudiantes que han experimentado violencia, discriminación y estigmatización, buscando soluciones efectivas para su bienestar emocional y recuperación.
- 6** Implementaré medidas preventivas y educativas para evitar la repetición de situaciones de violencia y crear un entorno seguro.
- 7** Fomentaré prácticas pedagógicas inclusivas que promuevan el respeto, la tolerancia y la igualdad de género.
- 8** Salvaguardaré la confidencialidad de la información proporcionada por los estudiantes, respetando su privacidad y protegiendo su identidad.
- 9** Generaré confianza y seguridad en los estudiantes, promoviendo un ambiente de respeto mutuo y empatía.
- 10** Sensibilizaré a la comunidad educativa sobre la importancia de erradicar la violencia sexual y fomentaré la denuncia de casos.



Gobernación
de Norte de
Santander
Secretaría de Educación



**Red de Docentes
Orientadores**
Norte de Santander

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Paso 3: Convocatoria a los Docentes

Organiza una reunión con todos los docentes para presentar oficialmente el decálogo. Explica su propósito y la importancia de crear un entorno escolar libre de violencia sexual.

Paso 4: Lectura del Decálogo

Durante la reunión, invita a los docentes a leer el decálogo. Puedes hacerlo de manera grupal o individual, asegurándote de que cada punto sea comprendido y discutido.

Paso 5: Suscripción del Acuerdo

Una vez que todos los docentes estén familiarizados con el decálogo, invítalos a suscribir un acuerdo para crear un entorno escolar seguro y libre de violencia sexual. Este acuerdo puede ser simbólico o puede ser un documento formal y/ o un mural que se firme y se guarde como registro.

Paso 6: Creación y difusión del Video

Organiza una sesión de grabación con los docentes dispuestos a participar. En el video, los docentes leerán el decálogo y expresarán su compromiso con su implementación. Asegúrate de que el video sea de buena calidad y claramente audible.

Comparte el video a través de los canales de comunicación de la comunidad educativa. Esto puede incluir correo electrónico, redes sociales, el sitio web, y cualquier otro canal que el establecimiento educativo utilice regularmente.

Paso 8: Seguimiento

En este día, los docentes realizarán una manifestación pública con todos los estudiantes en donde darán a conocer el acuerdo para crear un entorno escolar seguro y libre de violencia sexual.

Paso 7: Seguimiento

Realiza seguimientos regulares para asegurarte de que los docentes están poniendo en práctica el decálogo. Esto puede ser a través de reuniones periódicas, encuestas o conversaciones informales.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2. Actividad propuesta: La violencia sexual no es un secreto, es un delito

Objetivo:

Promover escuelas libres de violencia sexual

Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la ruta de prevención y atención de violencia sexual, con el fin de proporcionar un entorno seguro y propiciar una cultura de protección y respeto.

Espacio de diálogo:

Establecimiento educativo

Descripción

Esta propuesta busca generar un espacio formativo y de reflexión en el que docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia conozcan, comprendan y se comprometan con la implementación de la ruta de prevención y atención de violencia sexual. A través de diversas estrategias didácticas, se busca empoderar a los miembros de la comunidad para que puedan identificar, prevenir y actuar adecuadamente ante situaciones relacionadas con la violencia sexual.

Preparación del encuentro

Revisa la caja de herramientas, imprime la ruta y prepara el encuentro para socializar la ruta de prevención y atención de violencia sexual. Consulta en la Biblioteca Municipal si el libro ilustrado «Secreto» de Andrea Maturana se encuentra disponible.

La violencia sexual no es un secreto, es un delito

Realiza la lectura o proyección del libro o booktuber «Secreto»,

Ruta de prevención y atención de violencia sexual

Presenta y dialoga sobre la ruta de prevención y atención de casos de violencia sexual.

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Título / Tema: La violencia sexual no es un secreto, es un delito. Socialización de la ruta de prevención y atención de violencia sexual			
Fecha:		Número de participantes:	
Lugar:			
Objetivo: Al finalizar el encuentro los participantes: • Se sensibilizan con rechazar y denunciar casos la violencia sexual. • Conocen la ruta de prevención y atención de violencia sexual y se comprometen en su difusión y activación.			
Hora	Actividad.	Responsable	Requerimiento
10 minutos	Presentación de agenda, objetivos y participantes		
10 minutos	Violencia, pandemia sin vacuna. (Reflexión sobre la importancia de escuelas libres de violencia sexual).		
15 minutos	Lectura o booktuber "Secreto" (620) "Secreto" de Andrea Maturana y Francisco Javier Olea, narración de Jaqueline González. - YouTube		
15 minutos	Diálogo: La violencia sexual no es un secreto, es un delito.		

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

30 minutos	Socialización de la ruta		
30 minutos	Espacio para preguntas e inquietudes		
10 minutos	Cierre		

Otros Mundos Posibles desde el libro y la lectura.

Los libros invitan a realizar lecturas de otros mundos posibles, permiten imaginar situaciones inéditas, rompen imaginarios, permiten el encuentro y desencuentro con el otro y lo otro, así mismo, preparan para la acción y la movilización.

Situación actual: **Violencia, pandemia sin vacuna.**

Según datos de la Encuesta de violencia contra niños, niñas y adolescentes en Colombia 2018 (Ministerio de Salud y Protección Social et al., 2019), gran parte de la niñez colombiana ha sido violentada, aproximadamente dos de cada cinco mujeres (40.8%) y hombres (42.1%) han sido víctimas de cualquier tipo de violencia (física, sexual o psicológica).

Las mujeres en Colombia tienen más probabilidades de haber sido víctimas de violencia sexual que los hombres. Los agresores más comúnmente reportados en los primeros eventos durante la infancia para todos los jóvenes fueron los amigos, compañeros de estudios o vecinos.

Cerca de la mitad de las víctimas de violencia sexual no le contaron a nadie acerca de estos eventos.

La culpa, la vergüenza y las creencias (prejuicios/estereotipos) sobre hechos de violencia sexual y la respuesta de comunidades y autoridades son algunos de las motivaciones que inhiben la denuncia (Sumalla et al., 2015).

No se puede transformar aquello que no se puede nombrar.

Qué nos dice la evidencia.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Fundalectura y Ministerio de Cultura (2015) recomienda “las iniciativas de lectura como piezas fundamentales de prevención de la violencia y el maltrato intrafamiliar”, reconoce el rol e impacto de *“la lectura en el ámbito relacional y en el potencial transformador del modo en que interactúan niños y padres”* (Fundalectura & Ministerio de Cultura, 2015).

Tsunemi (2014) concluye que la lectura fortalece la capacidad de adoptar y comprender la perspectiva de los demás, para comprender la narrativa se necesita tomar la perspectiva del personaje y representar mentalmente sus estado emocional (Tsunemi et al., 2014).

Nhundu (2007) en estudios realizado con niñas en Zimbabue demostró “el potencial de los libros infantiles para reducir los estereotipos de género y alterar las aspiraciones ocupacionales de las niñas de la escuela primaria”.

Hipótesis de intervención.

- Desde el libro y la lectura romper imaginarios que inhiben la denuncia de la violencia sexual.
- Brindar información sobre rutas y mecanismos de orientación y denuncia de violencia sexual.
- Muestras de libros visibilizan y promueven asistencia a Bibliotecas.



Secreto

Andrea Maturana y Francisco Javier Olea

Autor/a

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (FCE)

Editorial

La pequeña Amalia vive feliz con sus amigos y sus juegos, tiene el don innato de la palabra: puede hablar con sus juguetes, con los animales y con sus amigos. Las palabras salen de su boca tan fluidas y con tanta naturalidad que pareciera que hablar es para lo que nació. Sin embargo, un día ve algo que la perturba y no sabe qué hacer con ello o cómo manejarlo, es tanta su confusión que se queda sin habla. Amalia intenta compartir su experiencia con alguien, pero no sabe cómo, de pronto

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

su mundo multicolor se ve reducido a ese secreto que ahora lleva auestas y que decide guardar en lo profundo de su corazón. Este nuevo álbum ilustrado explora la terrible situación por la que pasan los pequeños cuando guardan un secreto que los desconcierta, los momentos de angustia que viven y la pesada carga que representa para ellos.

Mensajes clave	Dato
No estás sola Basta ya, paremos la violencia. Tan contagioso y letal como el Covid 19.	Dos de cada cinco mujeres (40.8%) y hombres (42.1%) han sido víctimas de cualquier tipo de violencia.
No cargues con esos pesados secretos. Rutas y mecanismos de orientación y denuncia.	Cerca de la mitad de las víctimas de violencia sexual no le contaron a nadie acerca de estos eventos.
La violencia sexual no es un secreto, es un delito.	

Sugerencia para piezas graficas

Página web con información de rutas de atención violencia sexual.

Sugerencias didácticas

Baúl físico o virtual para liberar secretos (énfasis en ejercicio pedagógico)

Referencias Bibliográficas

ENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN COLOMBIA, 2018

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/informe-evcnna-2018-spa.pdf>

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. Actividad propuesta: Prevención del Acoso Escolar y Violencia Sexual

Actividad Integradora: Mural Colectivo "Respeto y Seguridad"

Objetivo: Utilizar el arte para promover un ambiente escolar respetuoso y seguro.

Estructura:

1. Introducción al Tema:

- Breve charla sobre acoso escolar y violencia sexual, destacando la importancia del respeto y la seguridad.

2. Planificación del Mural:

- **Grupos de Trabajo:** Dividir a los estudiantes en grupos para diseñar diferentes secciones del mural.
- **Temáticas de las Secciones:**
 - Ejemplos de respeto y apoyo entre compañeros.
 - Mensajes sobre la importancia de la denuncia y el apoyo a las víctimas.
 - Ilustraciones que representen un ambiente escolar seguro.

3. Creación del Mural:

- Los grupos colaboran para pintar sus secciones en una pared designada de la escuela.
- Los estudiantes pueden utilizar diferentes técnicas (pintura, collage, grafiti).

4. Inauguración y Reflexión:

- Inauguración del mural con una pequeña ceremonia.
- Reflexión grupal sobre el proceso y el mensaje del mural.

Recursos Necesarios:

- Materiales de pintura (pinceles, pinturas, rodillos).
- Carteles informativos y guías

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

4. Actividad propuesta: "El Cuento de los Secretos Seguros" - Preescolar

Objetivo: Introducir conceptos básicos de seguridad y privacidad de manera comprensible para los niños pequeños.

Materiales:

- Cuentos ilustrados adaptados sobre el tema de seguridad y privacidad.
- Muñecos o títeres para representar personajes.

Estructura:

1. Introducción:

- Leer un cuento que hable sobre la importancia de los secretos seguros y cómo los niños pueden hablar con un adulto de confianza si se sienten incómodos.

2. Juego de Títeres:

- Usar títeres para dramatizar situaciones donde un personaje necesita pedir ayuda o hablar con un adulto de confianza.
- Discutir cómo el personaje se sintió y qué hizo para resolver el problema.

3. Reflexión:

- Conversar sobre la importancia de tener adultos en quienes confiar y cómo pedir ayuda si se sienten incómodos.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

5. Actividad propuesta: "El Taller de las Fronteras Personales" - Básica Primaria

Objetivo: Enseñar a los estudiantes sobre la importancia del respeto hacia las fronteras personales y el consentimiento.

Materiales:

- Cartulinas y marcadores.
- Etiquetas o pegatinas.

Estructura:

1. Introducción:

- Explicar qué son las fronteras personales y por qué es importante respetarlas. Utilizar ejemplos claros y apropiados para la edad.

2. Actividad:

- Dividir a los estudiantes en grupos y pedirles que creen carteles sobre diferentes aspectos de las fronteras personales (por ejemplo, el derecho a decir "no", el respeto hacia el espacio personal).
- Cada grupo presenta su cartel y explica el mensaje que quieren transmitir.

3. Role-Playing:

- Realizar role-playing con situaciones que podrían involucrar la violación de fronteras personales, y discutir cómo manejar estas situaciones.

4. Reflexión:

- Reflexionar en grupo sobre lo aprendido y cómo pueden aplicar estos conceptos en su vida diaria.

Recomendaciones Generales

- **Lenguaje Apropiado:** Utiliza un lenguaje claro y simple. Asegúrate de que los niños comprendan los conceptos sin causarles confusión o angustia.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- **Ambiente Seguro:** Crea un entorno en el que los niños se sientan seguros para expresar sus sentimientos y preocupaciones.
- **Educación Continua:** Fomenta la educación continua y el refuerzo de estos conceptos a lo largo del tiempo, no solo durante esta semana.

Estas actividades están diseñadas para facilitar la comprensión y el manejo de la violencia sexual en un formato apropiado para cada grupo etario, promoviendo un ambiente de apoyo y seguridad para los estudiantes.

**ACTIVACIÓN DE LA RUTA
DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CASOS DE
VIOLENCIA SEXUAL CONTRA ESTUDIANTES**

¡PROFE!

**¿Sabes cómo activar la ruta de
atención integral en tu colegio?**

La Secretaría de Educación te cuenta cómo:

Indaga brevemente con la niña, niño y/o adolescente sobre la situación de abuso sexual. (Sólo qué pasó) Por ningún motivo preguntar circunstancias de modo, tiempo y lugar.

Recuerda proteger la identidad de las niñas, niños y/o adolescentes

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Conceptos: Formas de Violencia Sexual

- ✚ **Violación:** es una relación sexual no consentida. Esto puede incluir la invasión de cualquier parte del cuerpo con un órgano sexual o la invasión del conducto vaginal o anal con cualquier objeto o parte del cuerpo. Implica el uso de la fuerza, amenazas o coacciones. Cualquier penetración no consentida se considera violación. Los forcejeos que no acaban en penetración se consideran intentos de violación.
- ✚ **Violación conyugal:** relaciones sexuales forzadas por una pareja sin el consentimiento de la otra.
- ✚ **Intento de violación:** cuando un agresor intenta o amenaza con violar o imponer cualquier forma de acto sexual a otra persona sin su consentimiento. El intento de violación puede causar daños físicos y psicológicos igualmente graves a la víctima que la violación. Las víctimas de estas agresiones deben recibir un trato similar al de las víctimas de violación.
- ✚ **Abuso sexual:** es la invasión física o la amenaza de invasión física de naturaleza sexual, tanto si es por la fuerza como si es en condiciones de desigualdad o coacción. El agresor puede ser un pariente consanguíneo o alguien en una posición de responsabilidad, poder o dominio sobre la víctima. También puede ser ocasionada por un desconocido.
- ✚ **Incesto:** abuso sexual cometido por un miembro de la familia (a menudo el padre. El incesto es un término legal que no se limita necesariamente a los familiares legales.
- ✚ **Contacto sexual (tocamientos inapropiados):** gestos y tocamientos de naturaleza sexual en cualquier parte del cuerpo -comúnmente: senos, glúteos, piernas, genitales- sin el consentimiento de la persona,
- ✚ **Explotación sexual:** es abuso de una posición de poder, la vulnerabilidad de la víctima o una relación de confianza, para obtener favores sexuales. Incluye la prostitución forzada, la esclavitud sexual y el sexo transaccional.
- ✚ **Acoso sexual:** es una conducta no deseada de naturaleza sexual en el lugar de trabajo, escuela u otro espacio que busca obtener favores sexuales a cambio de una promesa, beneficio o amenaza. Se caracteriza porque hay una relación de poder entre la persona que acosa y la víctima.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- ✚ **Violencia sexual usada como arma de guerra:** es definida como cualquier amenaza de naturaleza sexual por la cual se causa dolor o sufrimiento mental o físico severo para obtener información, confesión o castigo de la víctima o tercera persona, intimidarla a ella o a una tercera persona, destruir, total o parcialmente a grupo étnico, religioso o racial. Se presenta en un contexto de guerra.

Consecuencias médicas y psicológicas de la Violencia Sexual

✚ Médicas:

- ✚ Las lesiones físicas extremas pueden abarcar desde puñaladas, fracturas y hemorragias, hasta fístulas vaginales.
- ✚ Riesgo de contagiarse con infección de transmisión sexual (ITS) como el VIH.
- ✚ Embarazos no deseados.

✚ Psicológicas:

- ✚ Sufren severos y variados efectos psicológicos
- ✚ Es común que una persona se sienta culpable y piense que el incidente podría haberse evitado
- ✚ Pérdida de control y confianza. También puede afectar la capacidad de un sobreviviente para establecer relaciones con otros
- ✚ Estos sentimientos suelen ir acompañados de consecuencias clínicas como depresión, trastorno de estrés postraumático y ansiedad
- ✚ La salud mental de alguien que ha sufrido violencia sexual puede deteriorarse aún más por la estigmatización
- ✚ En algunas culturas, los sobrevivientes son rechazados por sus compañeros y familiares, y en algunas comunidades incluso humillan a las personas que han sido violadas

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Propuesta Día 1

PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

1. Actividad propuesta integradora:

- **Descripción:** Organización de un debate simulado sobre un caso ficticio de acoso escolar. Dividir a los estudiantes en grupos y asignarles roles de acosador, víctima, observadores y mediadores.
- **Objetivos:**
 - Promover el entendimiento de los derechos humanos en contextos escolares.
 - Fomentar habilidades de debate, argumentación y empatía.
 - Practicar estrategias de mediación y resolución de conflictos.
- **Proceso:**
 1. **Investigación Preliminar:** Los estudiantes investigan sobre casos reales de acoso escolar y las implicaciones legales y éticas.
 2. **Preparación del Debate:** Cada grupo prepara su argumento basado en principios éticos y derechos humanos.
 3. **Desarrollo del Debate:** Se lleva a cabo el debate con moderación del docente. Se enfatiza el respeto y la escucha activa.
 4. **Reflexión Final:** Los estudiantes reflexionan sobre lo aprendido y proponen medidas para prevenir el acoso escolar en su entorno.
 5. **Círculo Restaurativo:** Implementar círculos de paz o círculos restaurativos donde los estudiantes puedan hablar abiertamente sobre experiencias de acoso escolar. Facilitar la resolución de conflictos de manera colaborativa y empática, promoviendo la reconciliación y el entendimiento

Conclusiones

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Implementar estas estrategias no solo fortalecerá el aprendizaje de los estudiantes en relación con los temas de derechos humanos, prevención de violencias y otros, sino que también fomentará un ambiente escolar más inclusivo, respetuoso y seguro. La participación activa de los docentes es clave para el éxito de estas iniciativas, asegurando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades para aplicar estos principios en su vida diaria.

GUÍA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN ACOSO ESCOLAR- MEN

[articles-322244_archivo_prevenccion_atencion_acoso_escolar.pdf \(mineducacion.gov.co\)](https://mineducacion.gov.co/articles-322244_archivo_prevenccion_atencion_acoso_escolar.pdf)

Prevención del y delitos en medios digitales - MEN

[PEQ protocolo ciberacoso \(colombiaaprende.edu.co\)](https://colombiaaprende.edu.co/PEQ_protocolo_ciberacoso)

Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la Ruta de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar - MEN

[PEQ diagramación SPA-VBG-C.S. CONSOLIDADO 080221 \(colombiaaprende.edu.co\)](https://colombiaaprende.edu.co/PEQ_diagramacion_SPA-VBG-C.S_CONSOLIDADO_080221)

Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de riesgo en el marco de la ruta de atención integral para la convivencia escolar - ruta de atención integral para la convivencia escolar que incluye el racismo y discriminación Étnico-Racial; y la xenofobia como formas conexas de violencia y discriminación. MEN

[Racismo y Xenofobia \(colombiaaprende.edu.co\)](https://colombiaaprende.edu.co/Racismo_y_Xenofobia)

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2. Actividad propuesta: Taller Interactivo sobre Prevención del Acoso Escolar

Descripción:

- **Objetivo:** Sensibilizar a los estudiantes sobre el acoso escolar, sus causas y consecuencias, y promover estrategias para prevenirlo.
- **Proceso:**
 1. **Charla Introductoria:** Un psicólogo escolar o experto en convivencia da una charla sobre qué es el acoso escolar, sus tipos (físico, verbal, social, ciberacoso), y cómo identificarlo.
 2. **Dinámicas de Grupo:** Los estudiantes participan en actividades como role-playing para simular situaciones de acoso y practicar respuestas asertivas y de apoyo.
 3. **Discusión Guiada:** Se facilita una discusión abierta sobre las experiencias personales de los estudiantes con el acoso escolar y cómo pueden apoyarse mutuamente para prevenirlo.
 4. **Creación de un Código de Conducta:** Los estudiantes colaboran para elaborar un código de conducta escolar contra el acoso, destacando la importancia del respeto y la empatía.



"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. Actividad propuesta: Talleres y Charlas:

Talleres sobre cómo reconocer diferentes formas de acoso escolar incluyendo el ciberacoso.

Role-playing para practicar cómo apoyar a las víctimas y buscar ayuda de manera segura y efectiva.

- **Compromisos y Cierre:**

Creación de un código de conducta contra el acoso escolar con la participación de estudiantes, docentes y padres.

Ceremonia de compromiso donde los estudiantes firman un compromiso simbólico de respetar a sus compañeros y rechazar cualquier forma de acoso.

Consideraciones Finales

- **Adaptación:** Asegúrate de adaptar estos ejemplos a la edad y nivel de madurez de los estudiantes.
- **Refuerzo:** Planifica actividades de refuerzo y seguimiento para mantener viva la conciencia sobre estos temas a lo largo del año escolar.
- **Participación:** Fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa para lograr un impacto significativo.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Propuesta Día 2

DERECHOS HUMANOS DERECHOS DE LA MUJER

1. Actividad propuesta:

Guía Metodológica		
Taller sobre Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres		
Objetivo General	Capacitar y sensibilizar a miembros de las instituciones educativas sobre acerca de los derechos humanos fundamentales y los derechos de las mujeres.	
Objetivos específicos	• Presentar y discutir con los miembros de la comunidad educativa acerca de la definición de los derechos humanos y los derechos humanos de las mujeres. • Analizar las situaciones particulares que viven las mujeres, así como las barreras que enfrentan para acceder a los derechos.	
Actores	Miembros de las comunidades educativas de norte de Santander	
N° participantes	Se plantea la participación de un mínimo de 40 niñas, niños y adolescentes.	
Materiales	• Dispositivo tecnológico con conexión a Internet • Presentación en power point. • Jamboard. • Cartulina • Fichas bibliográficas	Duración: 1 hora
Actividad	Pasos	Tiempo
Bienvenida e introducción al taller – contextualización	Presentación e introducción al espacio de trabajo, con una breve explicación de la metodología y trabajo a realizar durante la sesión.	5 minutos
Conceptos clave sobre derechos humanos	Se explicarán las definiciones básicas de derechos humanos, derechos humanos de las mujeres y deberes.	15 minutos

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Guía Metodológica		
Taller sobre Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres		
Derechos humanos de las Mujeres. Ejercicio práctico	En este ejercicio práctico se analizarán los problemas particulares que enfrentan las mujeres en sus contextos, con los posibles derechos que de manera que se pueda comprender la necesidad de un enfoque diferencial para las mujeres en materia de derechos. Este ejercicio se realizará a través de la herramienta Jamboard. En caso de no contar con esta herramienta tecnológica se pegarán cartulinas en la pared y se le entregarán fichas bibliográficas a cada participante, cada quien escribirá cuál de los derechos humanos que cree que se les están vulnerando a las mujeres	15 minutos
Derechos humanos de las Mujeres. Asuntos clave para una aproximación introductoria	Reconozcamos a través de la historia mujeres que han alcanzado y sobre pasado los retos en diferentes esferas de la sociedad. Por lo anterior en 4 grupos de estudiantes se realizará el estudio de que personas son:  CAROLINA MARÍN 15/6/1993 - Huelva (España) - Deportista - Única persona en España en ganar tres mundiales en su disciplina - Primera campeona olímpica en su disciplina - Q100: "Puede porque pienso que puedo"  COCO CHANEL 19/12/1893 - 19/1/1971 - Saumur (Francia). - Empresaria, Diseñadora - Apostó por el pelo corto, zapato plano y pantalón cuando ninguna mujer lo llevaba - Q100: "La belleza comienza en el instante en el que eres tú misma"  ALMUDENA GRANDES 7/5/60 - Madrid (España) - Tiene más de 15 premios literarios - Se han adaptado al cine siete de sus novelas y ha sido traducida a 21 idiomas - Escribió su primera novela de madrugada y el resto del día trabajaba. Fue un éxito y su vida cambió  PAULA BONET 10/12/80 - Villarreal (España) - Ilustradora, pintora y escritora - A los 25 se fue a estudiar a EEUU con una beca - Tuvieron que hacer 3000 copias de un cartel que diseñó para los calles porque la gente se lo llevaba a su casa - Q100: "La tristeza es necesaria. Se necesita el dolor para crecer" Después de realizar la revisión de estas mujeres luchadora se procederá a realizar el juego donde a manera de concursos en el siguiente tablero deberán poner la foto de la mujer y los nombres que corresponde.	35 minutos

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Guía Metodológica

Taller sobre Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres

QUIÉN ES ELLA

www.lapizdeelee.com



- 5/1/1902 - 5/2/1985 - Logo (España)
- Pintora, ilustradora y profesora
- Única chica que aprobó el examen de acceso a la escuela de Bellas Artes de España (donde conoció a Dalí)
- Un día, cuando estaba muy mal visto que las mujeres no llevaran, decidió quitarse el sombrero en plena calle

- 15/4/1900 - París (Francia)
- Actriz, modelo, filántropa (embajadora de la ONU)
- Famosa desde los 10 años
- Fundó una campaña feminista para integrar a los hombres
- DUD: 'Feminismo no significa odiar a los hombres'



- 10/2/1905 - Puñerreda (España)
- Deportista. Única mujer 4 veces campeona de Europa en su disciplina (mayoritariamente masculina)
- Tiene 3 medallas olímpicas. Una de ellas, la consiguió 10 años después

- 24/7/1907 - 2/7/1987 - Kansas (EEUU)
- Se tiraba fotos de mujeres que destacaban en actividades igualmente de hombres
- Fue la primera en intentar el primer viaje alrededor del mundo
- Desapareció en mitad del océano Pacífico

Esto se hará a manera de concurso donde uno de los grupos ganará por el mayor número de aciertos que tenga

Para continuar se desarrollará la presente OCA feminista retomada de <https://www.lapizdeelee.com/> esta

se desarrollará por medio de la utilización de dados, en donde un representante por cada grupo, será el encargado de ser el vocero y representará en el juego. A cada grupo se la asigna una ficha de diferente color, el grupo ganador será quien en su ficha llegue a la casilla denominada Victoria.

Por medio del lanzamiento del dado, se iniciará. En la casilla en el cae el jugador, tiene un tiempo de 1 minuto para que en grupo se dé la respuesta, si no se logra dar respuesta se devolverá a la casilla que estaba antes del lanzamiento. Si logran contestar la pregunta se quedará en la casilla a la que había llegado.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Guía Metodológica		
Taller sobre Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres		
Conclusiones y cierre	En este espacio se presentarán las conclusiones del taller y los participantes darán sus comentarios acerca de los temas analizados y como se relacionaron todas las acciones con relación a los derechos de las mujeres (que incluye, niñas adolescentes mujeres, y mujeres adultas)	10 minutos

Se comparte el Micrositio de la Estrategia de Convivencia, Valoración de las Diferencias e Igualdad de Género, diseñado por Save the Children en alianza con Aulas en Paz.

<https://sites.google.com/aulasenzpaz.org/el-mundo-es-mi-hogar>

<https://www.google.com/url?q=https%3A%2F%2Fsites.google.com%2Faulasenzpaz.org%2Fcaja-de-herramientas-docentes&sa=D&sntz=1&usq=AOvVaw15TewQl4quV7wcd5GxNkY8>

[Construcción de ciudadanía: convivencia pacífica, valoración de las diferencias, igualdad de género.pdf - Google Drive](#)

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2. Actividad propuesta: Prevención de la Violencia Basada en Género

Objetivo: Concienciar a los estudiantes sobre la violencia basada en género y cómo prevenirla.

Actividades:

1. Presentación Informativa:

- **Duración:** 1 hora
- **Descripción:** Charla sobre qué es la violencia basada en género, sus formas y consecuencias.

2. Taller de Sensibilización:

- **Duración:** 1 hora y 30 minutos
- **Descripción:** Dinámicas y actividades para sensibilizar sobre la igualdad de género y el respeto mutuo.

3. Debate Grupal:

- **Duración:** 1 hora
- **Descripción:** Debate sobre situaciones de violencia de género y cómo actuar ante ellas.

4. Creación de Campañas:

- **Duración:** 30 minutos
- **Descripción:** Diseño de campañas de sensibilización para la prevención de la violencia de género.

Recursos Necesarios: Presentaciones, materiales para talleres, hojas de debate y diseño.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

EQUIDAD DE GENERO

Justificación

Se hace imperante lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas, hace parte de los Objetivos De Desarrollo Sostenible – ODS, consignados en la agenda 2030 ratificada por varios países en el mundo, entre los cuales se encuentra Colombia.

Para el logro de estos objetivos es indispensable superar todas las brechas de género que desencadenan desigualdades sociales y además un sin fin de violencias y tratos inequitativos que ubican a las mujeres y niñas como principales receptoras de estos, sin dejar de lado que los niños también sufren múltiples violencias en edades tempranas.

Así mismo, es importante tener en cuenta que la Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan las normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres en Colombia, da cuenta en el Artículo No 11 las medidas educativas, a la cuales el Ministerio de Educación Nacional tiene competencia y orienta las funciones a desarrollar en el sector educativo son:

- Velar para que las instituciones educativas incorporen la formación en el respeto de los derechos, libertades, autonomía e igualdad entre hombres y mujeres, y desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres.
- Desarrollar políticas y programas que contribuyan a sensibilizar, capacitar y entrenar a la comunidad educativa, especialmente docentes, estudiantes y padres de familia, en el tema de la violencia contra las mujeres.
- Diseñar e implementar medidas de prevención y protección frente a la desescolarización de las mujeres víctimas de cualquier forma de violencia.
- Promover la participación de las mujeres en los programas de habilitación ocupacional y formación profesional no tradicional para ellas, especialmente en las ciencias básicas y las ciencias aplicadas. (Senado de la República, 2008).
- Motivar transformaciones en las relaciones basadas en la desigualdad al interior de las Escuelas.
- Visibilizar y prevenir la discriminación al interior de las Escuelas.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- Desarrollar acciones para identificar, prevenir y orientar atención de las Violencias Basadas en Género.
- Acompañar a las comunidades educativas en la incorporación y apropiación del enfoque de género, desde los Proyectos de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía - PESCC y el trabajo articulado con los y las integrantes de la misma.

Transversalizar el enfoque de género es una necesidad en los escenarios educativos, teniendo en cuenta que este enfoque, ante todo es una herramienta que permite el inicio y la consolidación de procesos de análisis, comprensión y transformación de situaciones e imaginarios basados en relaciones de poder, de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas, que como hemos visto genera diversos tipos de violencias y pone en riesgo a poblaciones vulnerables como lo son la niñez.

Esta es una herramienta que también aporta elementos para la construcción de una sociedad más equitativa e igualitaria para hombres y mujeres, niños y niñas, cuyo inicio se da en la escuela.

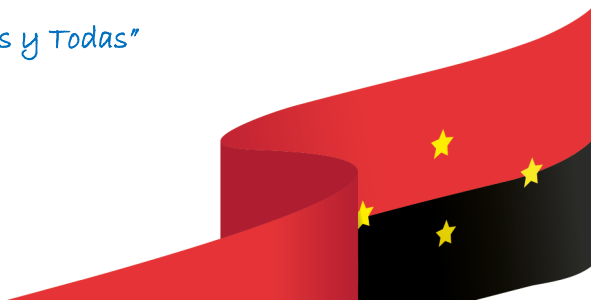
Pero la pregunta de cómo podemos hacer para poder abordar estos temas en la escuela y en las comunidades educativas, es permanente y lleva a un sin número de cuestionamientos infundados quizás en el desconocimiento, esta herramienta brindará conceptos y ejercicios prácticos, de una manera sencilla y pertinente para los niños, niñas, las y los adolescentes.

Enfoque de Derechos desde la perspectiva de Género:

La igualdad, junto a la no discriminación son derechos guía que han sido consagrados en la Convención Internacional de los derechos de la niñez (que hacen parte del compendio de los derechos humanos universales) el cual apunta hacia el respeto y la protección de toda la niñez sin importar su condición étnica, racial, sexual, física, mental, de clase y de género.

En este sentido, pensar un enfoque de derechos desde la perspectiva de la igualdad de género, implica hacer real la dignidad, el trato justo, equitativo y la reafirmación de la niñez como sujeta sintiente, pensante, reflexiva, con capacidad movilizadora y transformadora de realidades y de relaciones complejas con los diferentes actores de la sociedad.

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Es decir, una niñez potenciadora de la erradicación de cualquier trato violento, injusto, en el que medie el ejercicio de poder inequitativo que profundice relaciones históricas de desigualdad y discriminación entre hombres y mujeres, niños y niñas. En este sentido, pensar en la escuela como un espacio en el cual se debe garantizar el ejercicio de todos los derechos humanos y de la niñez, y que, al incluir la perspectiva de género, nos invita también a pensar en la manera en que estos derechos se ejercen desde la corresponsabilidad personal y colectiva y/o también desde la limitación de estos por razones de género, raza, etnia u otras condiciones etc. entre los miembros y pares de la comunidad educativa: Estudiantes, docentes, directivas etc.

Por tal razón, la observación del espacio escolar debe articular a su vez estos elementos: La igualdad de derechos, el rechazo a las limitaciones para el ejercicio de derechos y el rechazo a las desigualdades basadas en el género.

Enfoque de Igualdad de Género:

El enfoque de género es una forma de mirar la realidad identificando los roles y tareas que realizan los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las asimetrías, relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellos.

Permite conocer y explicar las causas que producen esas asimetrías y desigualdades, y a formular medidas (políticas, mecanismos, acciones afirmativas, normas, etc.) que contribuyan a superar las brechas sociales de género.

1. Conceptos claves

Sexo, Género, construcción social de Género, sistema sexo- Género, roles de género, estereotipos de género, discriminación por razones de género, igualdad y equidad de Género, machismo y patriarcado.

2. Estrategia general

La metodología propuesta está enmarcada dentro de los siguientes principios:

- No acción con Daño.
- Interés superior del niño.
- Enfoque de Derechos y Equidad de Género



"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. Metodología

En este apartado se describen las actividades específicas, estrategias metodológicas y recursos para el desarrollo de cada una de las temáticas.

3.1 PRIMER MOMENTO

Actividad	Recurso	Tiempos	Responsable
Socialización y Formación en Conceptos básicos de Género.	Video Beam Lápices Papel Craft	1 Hora	Docentes y estudiantes
Transformando Realidades con Equidad de Género	Papel Craft Lápices Memofichas Video Beam	1 Hora	Docentes y estudiantes.

3.2 SEGUNDO MOMENTO

Actividad	Recurso	Tiempos	Responsable
Mi cuota es machista	Video beam, papel bond, memofichas, colores, pintura, revistas	2 Horas	Docentes y estudiantes

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD:

Metodología	Descripción de la actividad
Jornada de visibilización de conductas generadoras de violencia e inequidad de Género, primaria y bachillerato 	Línea de Reflexión para esta dinámica: El aula no es una isla, sino un reflejo de la sociedad y, por eso, en ella se reflejan muchas desigualdades y violencias que se reproducen cotidianamente en la calle. Como educadores y educadoras, es importante ser conscientes del grado de interiorización y normalización de comportamientos sexistas y violentos que existe en nuestro centro y en nuestra aula, en particular. No es posible una intervención acertada si desconocemos esto, por ello a través de estrategias como el Violentómetro, los y las estudiantes aprenden a identificar otras expresiones de violencias machistas diferentes a la física, que son más sutiles y están más normalizadas, como la violencia psicológica. Desmontar discursos estereotipados sobre el machismo en otras culturas, que contribuyen a difundir ideas xenófobas.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	Actividad: Repartimos a los y las estudiantes de la clase un cuestionario para conocer si les han ocurrido personalmente o a alguien conocido algunas de las situaciones de violencia que se describen. Una vez hayan contestado a las preguntas se recogen los cuestionarios (anónimos) y se sistematizan las respuestas. Los resultados servirán para diagnosticar cuál es el grado de violencia en el que están inmersos los chavales y chavalas del aula de cara a la intervención. Para Ellas: ¿Cuáles de estas situaciones te han pasado o ves que pasan a tu alrededor? 1. Sentirte incómoda al pasar al lado de un grupo de chicos porque han hecho comentarios sobre tu cuerpo 2. En clase, se hace más caso cuando habla un estudiante que cuando lo hace una estudiante. 3. En clase, en el bus, un chico te ha incomodado porque ha invadido tu espacio físico 4. En casa, las mujeres siempre hacen más tareas domésticas que los hombres 5. Alguna vez has sentido miedo al volver sola a casa 6. Un chico ha mirado a quién sigue su pareja en redes sociales o los “me gusta” que ha dado a la publicación de algún amigo/a y le ha preguntado por ello Para Ellos: ¿Cuáles de estas situaciones te han pasado o ves que pasan a tu alrededor? 1. En un grupo mixto, decidir siempre los chicos qué plan se hace 2. Pensar o decir que a las chicas se les da peor el deporte que a los chicos. 3. Alguna vez, por la calle de noche, te has dado cuenta que una chica que iba cerca de ti estaba pasando miedo 4. Espiar el móvil a la chica, mirar a quién sigue en Redes sociales, o los “me gusta” que ha dado a la publicación de algún amigo/a y preguntarle por ello 5. Un chico presiona a su pareja para que le envíe imágenes íntimas 6. Un chico ha pedido a su pareja sus claves personales del móvil
Mi cuota de Masculinidad Hegemónica	Actividad general: Se propone por medio de un ejercicio reflexivo, una autoevaluación a nivel de comportamientos y actitudes vinculadas a la Inequidad de género y al modelo de masculinidad hegemónica, asociadas a una perspectiva crítica para la transformación positiva.

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	Línea de Reflexión para esta dinámica: Los valores relacionados con lo masculino son los que están asociados con lo mejor en nuestra sociedad. Hasta tal punto es la exacerbación de lo masculino que los peores aspectos de la masculinidad hegemónica (valoración del riesgo, falta de autocuidado, amputación emocional...) se reconocen como limitantes menores, de poca importancia, con tal de pertenecer al “club de lo masculino”. Este sistema de valores impregna a mujeres y a hombres, por eso algunas mujeres con poder en el ámbito económico o político han asumido valores y conductas más propias de lo masculino (se nos pueden ocurrir figuras como Alicia Koplowitz o Angela Merkel). Por eso es importante revisarnos todos y todas, mujeres y hombres, para identificar qué comportamientos o actitudes propias de ese modelo de masculinidad hegemónica hemos interiorizado y queremos cuestionar. Actividad 1: Esta actividad consiste en proponer a los y las estudiantes del aula que rellenen el test que se presenta a continuación con el objetivo de medir su “cuota” de masculinidad hegemónica. En función de si contestan afirmativamente a las siguientes características de la masculinidad tradicional podemos ofrecerles un reto, el desafío de “limpiarse” ciertas conductas machistas que pueden estar presentes en ellos y/o en ellas, dándoles argumentos para dar la vuelta a sus creencias. Las cuestiones sobre las que preguntar son las siguientes: Creo que a las chicas se les dan mejor unas cosas y a los chicos otras. Consejo: nada se le da mejor a un sexo en general por naturaleza, sino que a cada persona se le dan mejor unas cosas que otras. Es verdad que hay disciplinas en las que hay muchas más mujeres que hombres y al revés, pero esto es producto de que históricamente se nos han potenciado habilidades diferentes y, por tanto, nuestro nivel de “entrenamiento” es distinto en algunas cosas. Creo que las chicas deberían volver a sus casas siempre acompañadas por un chico. Consejo: si las calles son inseguras es por culpa de los hombres, hagamos cambios en los hombres en vez de meter miedo a las chicas. Ellas tienen el mismo derecho que los chicos a estar y caminar por la calle. Creo que las chicas deberían cuidar más cómo se visten o se maquillan porque a veces puede parecer que buscan algo. Consejo: nadie debe cuidar cómo se viste, cada quien es libre de hacerlo como quiera. Si hablan mal de alguien (normalmente siempre de las chicas) quien hace mal es quien cotillea. Los chicos son más valientes y más fuertes. Consejo: a los hombres se les educa en una masculinidad que exige ser fuerte y valiente, pero no todos los hombres lo son, y tienen derecho a no serlo. Lo que provoca esto es la temeridad, que hace que los hombres tengan más accidentes y se hagan más daño.
---	---

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	Actividad 2: se busca hombre feminista Línea Reflexiva: Descubrir el feminismo como un valor positivo y una oportunidad de transformar el entorno hacia una sociedad más libre y más justa, y ser protagonista de ese cambio. Descripción: Esta actividad consiste en presentar a las y los adolescentes las características de la masculinidad hegemónica, identificarla como machista, y a partir de ahí proponerles buscar en su entorno hombres que respondan a características diferentes, con el listado de ejemplo que se propone a continuación. Se les da una o dos horas para que pregunten, busquen, cuestionen a otros hombres de su entorno educativo, ya sea individualmente o en grupo. Después en la clase se devuelven los resultados de la búsqueda. A continuación, se da un pequeño listado de ejemplos: 1. Hombres que cocinan, hacen las tareas del hogar, etc., y no como una ayuda, sino como la asunción de una responsabilidad propia. 2. Hombres que se implican en la crianza de los hijos e hijas, no como una ayuda, sino como la asunción de una responsabilidad propia. 3. Hombres no celosos ni posesivos. 4. Hombres que rechazan la violencia y que no necesitan ejercerla para sentirse hombres. 5. Hombres que se comunican sobre sentimientos, que no les da miedo darse un beso o un abrazo.
Video Forum Igualitario	Línea Reflexiva: Es importante reconocer y cuestionar los modelos de masculinidad y los valores asociados a ellos en diferentes spots publicitarios. Descripción de la actividad: La actividad consiste en proyectar diferentes anuncios y hacer un debate en torno a las características de los modelos de masculinidad que se muestra en ellos, desde una perspectiva crítica a la masculinidad tradicional. Videos: https://www.youtube.com/watch?v=YsOSEvUNGn8 https://www.youtube.com/watch?v=pJvJo1mxVAE https://www.youtube.com/watch?v=0FzThcf4rWQ 

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Recomendaciones sugerencias: Los docentes o agentes educativos que apoyarán el desarrollo de las actividades deberán leer previamente conceptos utilizados en esta estrategia metodológica para la resolución de inquietudes y lograr tener mayor información y apropiación cuando participen los y las estudiantes.

6. Recursos de apoyo/ anexos

Video Beam, materiales de marcadores, memo - fichas y papel craft.

7. Link – Webgrafía

MódulosCrea.Savethechildren.file:///C:/Users/I.trujillo/OneDrive%20-%20Save%20the%20Children%20International/MODULOS%20CREA/Modulo-1-CREA-5.pdf



"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. Actividad propuesta: Derechos Humanos

Justificación

En el siglo XXI, la educación pretende responder a procesos integrales en donde los niños, niñas, jóvenes y adolescentes deben construir aprendizajes más allá de la visión puramente académica, esto quiere decir, que además de la consecución de resultados en las áreas del saber también es importante el fortalecimiento de competencias que aporten a la realización como personas y a la convivencia con otros. Con base en esto, Jacques Delos plantea para la UNESCO cuatro pilares de la educación y uno de ellos apunta al “aprender a vivir juntos”, en lo que afirma lo siguiente:

“Este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX”. (Delos, J. (1996). UNESCO)

De acuerdo con lo anterior, es importante resaltar las reiteradas situaciones que se han presentado en el sector educativo del departamento de Norte de Santander donde se evidencia acciones de violencia física y sexual dentro de las comunidades educativas, lo cual, se hace pertinente el trabajo de enseñar la no-violencia desde el reconocimiento y el respeto de los **derechos humanos (DDHH)**, debido que, permite identificar los instrumentos fundamentales que garantizan la dignidad propia y del otro.

En consecuencia, la sensibilización de los DDHH en los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y demás entes de una comunidad educativa es una manera de reconocer al otro a través de sí mismo, dando cuenta que la defensa de los derechos propios inicia cuando se respeta los de los otros y esto es un gran paso en el aprender a vivir juntos. Así es como, a través de actividades recreativas, se espera hacer hincapié de manera transversal a los currículos planteados en diversas instituciones educativas sobre la construcción de ambientes de paz.

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Conceptos claves

Derechos humanos, Violencia, Paz, Respeto, Institución Educativa, Transversalidad, Empatía, Reconocimiento del otro.

Estrategia general

La metodología propuesta en el documento estará enmarcada en tres tipos de acciones de acuerdo al contexto

1. Acción pedagógica en aula con estudiantes y acudientes:
 2. Eventos masivos primaria y bachillerato
 3. Movilización por fuera de la escuela
- **Metodología detallada y recursos de apoyo**

En este apartado se describen las actividades puntuales, estrategias metodológicas y recursos para el desarrollo de las temáticas.



5.1 Antes del evento

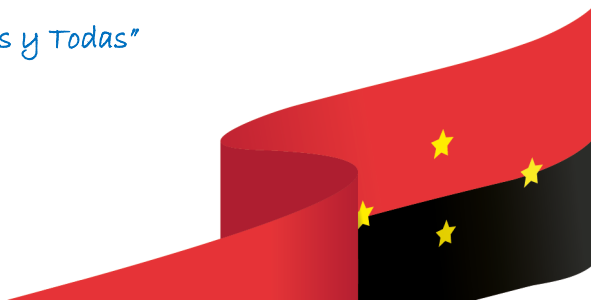
Actividad	Recurso	Tiempos	Responsable
Compromiso de investigación y lectura sobre la historia de los DDHH.	Instrumento tecnológico – internet/ documento con información.	30 minutos	Docentes y estudiantes
Ver vídeo de DDHH ¿qué son y cuáles son?	Instrumento tecnológico	10 minutos	Docentes y estudiantes escogidos para obra de teatro.

5.2 Día del evento

Actividad	Recurso	Tiempos	Responsable
Al Respetar los Derechos de Otros Protejo Los míos	Video beam, papel bond con silueta de una persona, post-imp, colores, pintura, revistas.	2 Horas	Docentes y estudiantes

Descripción detallada de la actividad

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Metodología	Descripción de la actividad	Referencias
Eventos masivos primaria y bachillerato	Se propone organizar un espacio en donde participen la totalidad de los cursos de un establecimiento educativo y se haga la presentación de una actividad cultural y recreativa en donde se represente una obra de teatro con la historia de la declaración de los DDHH. *Durante esta actividad pueden interactuar, preguntando a los estudiantes si recuerdan los DDHH que encontraron en la actividad de investigación previa.	Ver guion del anexo (se pueden hacer adecuaciones) Vídeo con la historia de DDHH: https://www.youtube.com/watch?v=fiQmq8NO4zg
Acción pedagógica en aula con estudiantes	Se propone hacer una actividad para la reflexión por parte de los docentes y estudiantes dentro de las aulas de clases. Se puede establecer un espacio en una hora de clase para desarrollarla en cada curso: Grados Primaria Actividad 1: Ver vídeo Corto Animado Fundación Ion à que consiste en la historia de un niño que estando en el colegio, sus compañeros se burlan de él por tener diferencias y las condiciones le obligan a salir de la escuela. A este chico le gana su motivación por ir a estudiar y a que haya barreras para acceder a la escuela, pero, una vez que sus compañeros deciden darle la mano y ayudarlo, las barreras desaparecen y el ambiente se vuelve más armónico. Preguntas para reflexionar: ¿Por qué el niño estaba triste? ¿por qué se burlaban sus compañeros? ¿cómo actuarían ustedes ante una situación similar? ¿qué ocasionaba que se saliera de la escuela? Cuando sus compañeros deciden apoyarlo, ¿qué ocurre? ¿Por qué creen	Link del vídeo: cortometraje de DDHH: https://www.youtube.com/watch?v=OHma93eZiBY

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	que sería tan importante para el niño asistir a la escuela? Actividad 2: Construcción de una persona digna a a cada niño/niña se entrega un post-hits para que escriban una palabra o dibujen algo que le haga feliz o algo que NECESITE para vivir y en un lugar del salón se pegarán en una silueta como la siguiente: Después de ello, se hace la reflexión de que cada uno de esos aspectos que plasmaron o la mayoría de ellos, se relacionan con un derecho humano a los que debemos tener acceso y que todos estos se deben de defender para todas las personas sin excepción. Se hace alusión también a la importancia del derecho a la educación porque por medio de este se puede tener conocimiento de los demás derechos.  Grados Secundaria y Media Actividad 1: Se organiza el aula con los pupitres contra la pared de forma que todo el espacio quede despejado y a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes en una hilera, de forma que puedan dar ir dando unas orientaciones y que ellos den un paso al frente si consideran tiene acceso al derecho mencionado o si en su vida aplica las condiciones mencionadas: - Tengo en mi casa agua y electricidad todo el día - Mis padres pueden elegir a donde mandarme a estudiar una profesión	Información de los DDHH: https://www.un.org/es/documents/undhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf Link con vídeo de ejemplo de la actividad: https://www.youtube.com/watch?v=XVJzKB7Qs8g
--	--	---

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	✚ No soy discriminado por el lugar donde nací. ✚ No estoy expuesta/o a situaciones de abuso sexual. ✚ No he sufrido burlas por mi aspecto físico. ✚ Me permiten en la escuela, casa y comunidad expresar libremente lo que pienso y siento. ✚ En mi familia todos trabajan Al finalizar se invitan a mirarse unos a otros y que se den cuenta la diferencia de pasos que dieron y se reflexiona sobre la siguiente pregunta: ¿Por qué no todos dieron los mismos pasos? ¿A qué derechos se hizo mención en la actividad? ¿Cuáles son los Derechos que tenemos como seres humanos? Actividad 2 Se organizan a los y las estudiantes en mesa redonda y uno a uno debe ir sacando un papel de una bolsa en donde están escritos los 30 derechos que se definen en la carta de la declaración de los DDHH, deberán leerlo y deducir sobre lo que refiere el que le correspondió a cada uno.  Después, pasará uno a uno a pegarlo en una silueta que debe estar ubicada al frente en un lugar visible para todos, leerlo y compartir lo	Información de los DDHH: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
--	---	--

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

	que deduce de ello o cómo se ve aplicado en su vida. En este momento el docente deberá de profundizar.	
Movilización por fuera de la escuela y con acudientes.	Se invita por cursos, por grupo de estudiantes o por cada estudiante a construir un cartel con ilustraciones que representen uno de los 30 derechos con ayuda de sus acudientes o cuidadores (para esto previamente se deben repartir entre los grupos o estudiantes). Se puede escoger los mejores o todos y se construye un mural en un lugar visible de la institución o sede educativa con la intención que toda la comunidad pueda evidenciar la creación de los estudiantes entorno a lo trabajado sobre los DDHH.	Se pueden sugerir collages, dibujo coloreado o pintado en hojas de papel, cartulina o en cualquier otro material que se les facilite y estimulen la creatividad.

Variaciones: Las actividades están planteadas por niveles educativos: primaria y bachillerato, además, se proyectan dos actividades para cada nivel educativo, la idea es poder realizar las dos, pero, al no tener la posibilidad de hacer la proyección de vídeos, se puede escoger solo a una según los recursos con los que se cuente. Además, para los estudiantes de preescolar, se pueden llevar imágenes de los derechos humanos y explicando lo que significan se colorean las ilustraciones. Imagen sugerida: <https://www.pinterest.com.mx/pin/364158319853690141/>

Recomendaciones sugerencias: Los docentes o agentes educativos que apoyarán el desarrollo de las actividades deberá leer previamente la información sobre los DDHH para tener mayor información y apropiación en la profundización cuando participen los y las estudiantes.

Recursos de apoyo/ anexos

GUION TEATRAL

Título: Historia de los DDHH

Personajes: Narrador, Ciro el Grande, Rey de Inglaterra, Mahatma Gandhi, delegado de la ONU.



"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Escenografía: Espacio abierto en la institución educativa y con un lugar que cubra a los personajes que no intervienen.

Vestuario: Representar con la vestimenta la época y el cargo de cada personaje.

Acto I

Narrador: Desde años antes de cristo ya se venía hablando de DDHH, pero solamente eran privilegiados los que estaban dentro de los grupos “correctos”, es decir, con dinero, con estatus, con poder. Hasta que llegó un personaje en la historia que pensaba desde la justicia y decía...

Ciro el grande: No es posible que los esclavos sean tratados así, ¡ellos también tienen derechos! Anunció que los esclavos son libres y que todas personas pueden escoger su religión sin importan al grupo que hagan parte.

Narrador: Estas palabras fueron tan importantes en la historia que las tallaron en una piedra y se extendieron por gran parte de Europa, por lo cual, inició la construcción y defensa de los DDHH, pero en ese entonces los llamaban “ley natural”.

Después de más de 1.000 años aparece otro personaje... el Rey de Inglaterra

Rey de Inglaterra: Yo, como rey exijo que esta ley natural sea cumplida por todos, hasta por mí y que los de clase alta dejen de violentar a las personas pobres.

Narrador: Pero, cómo esto no era tan color de rosa, había algunas personas que seguían pasando por encima de la ley, unos revolucionarios americanos en 1776 logran defender los derechos y lograr la independencia...

Todos: Logramos la independencia, porque queremos proteger nuestro derecho a la vida y a la libertad.

Narrador: Luego, en el año 1789 con la independencia de Francia y toda la revolución francesa se logra ampliar el listado de los derechos por defender. Sin embargo, en 1915 Mahatma Gandhi llega a abrir los ojos...

Mahatma Gandhi: Yo, un abogado de la India pienso que debemos darnos cuenta que esos derechos que todos tenemos y que tanto escuchamos, solo aplican para los europeos y nosotros también somos dignos de reclamarlos y no solo en la India, sino toda la gente del planeta Tierra.

Narrador: Este despertar de otros países y continentes desató la primera y la segunda guerra mundial, pues, a muchos no les gustaba la idea y Hitler era uno de esos. Estas guerras dejaron más de 90 mil personas muertas y solo cuando terminaron en 1945 se unieron unos países para conformar los ONU: Organización de Naciones Unidas.

Delegado de ONU: Yo, como delegado de las Naciones Unidas, hoy, 10 de diciembre de 1948 declaro los DDHH como aspectos fundamentales e inalienables a los que todos, absolutamente TODOS los seres humanos tenemos derechos solamente por el hecho de existir... los cuales son:

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Todos: (los personajes se reparten los 30 y van mencionando uno a uno)

1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
2. Todas las personas somos iguales sea cual sea nuestro origen, etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición.
3. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a su seguridad personal.
4. Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre [...].
5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
6. Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica: es decir, ser tenido en cuenta por las leyes nacionales e internacionales.
7. Todos somos iguales ante la ley y tenemos, sin distinción, derecho a igual protección de la ley.
8. Todos tenemos igual derecho a protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.
9. Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.
10. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
11. Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.
12. Toda persona acusada de delito tiene derecho a la presunción de su inocencia.
13. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. [...]
14. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
15. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
16. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
17. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de etnicidad, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
18. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
19. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

20. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión.
21. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
22. Derecho a participar en política directamente o mediante representantes
23. Tenemos derecho a la seguridad social, y a la satisfacción de sus derechos económicos, sociales y culturales indispensables.
24. Toda persona tiene derecho al trabajo y a la libre elección de este
25. Todos tenemos el derecho al descanso y al tiempo libre.
26. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado [...].
27. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad [...].
28. Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.
29. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
30. Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados.

Narrador: Es así como los DDHH se logran posicionar y hoy es tarea de todos nosotros poder defenderlos y para ello, debemos conocerlos y respetarlos en los demás.

(Hacen la venia y finalizan la representación)



"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

4. Actividad propuesta: Introducción a los Derechos Humanos:

- **Ejemplo:** Utilizar una presentación interactiva sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Cada estudiante puede recibir una copia simplificada del documento para seguir la presentación.

Taller Creativo:

- **Ejemplo:** Proporcionar materiales como cartulina, marcadores, pinturas y revistas para que los estudiantes creen murales que representen diversos derechos humanos. Luego, exponer los murales en un área común de la escuela.

Simulación de la ONU:

- **Ejemplo:** Asignar a los estudiantes diferentes países y temas de derechos humanos para discutir. Cada "delegado" presenta la posición de su país y se busca llegar a una resolución conjunta sobre el tema.

Reflexión Personal:

- **Ejemplo:** Entregar a los estudiantes un diario de reflexión donde escriban sobre cómo pueden aplicar los principios de los derechos humanos en su vida diaria. Compartir algunas reflexiones en grupo (de manera voluntaria).

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Propuesta Día 3

Prevención de la Trata de Personas

¿Qué es la trata de personas?

Según la legislación colombiana, la trata de personas es un delito que consiste en la captación, traslado, acogida o recibida de personas dentro o fuera del territorio nacional con fines de explotarlas. Teniendo en cuenta que la explotación de las personas equivale a objetualizarlas y mercantilizarlas, este delito es además una violación a los derechos humanos y una vulneración a la dignidad.

En Colombia son reconocidas las siguientes finalidades de explotación:

- La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual,
- Los trabajos o servicios forzados,
- La esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud,
- La servidumbre,
- La explotación de la mendicidad ajena,
- El matrimonio servil,
- La extracción de órganos,
- El turismo sexual
- Otras formas de explotación

La trata de personas es una violación de derechos humanos que cosifica a las personas, las esclaviza y las convierte en mercancías de un negocio altamente lucrativo. En Colombia, este delito va en aumento debido a las inequidades socioeconómicas y de género que las personas refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad pueden presentar. Así lo advierte el Diagnóstico sobre la situación e incidencia de la trata de personas en contextos humanitarios en América del Sur de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), presentado en julio de 2020.

El informe señala que, cuando la movilidad humana es alta y se da en contextos de precariedad, la trata de personas aumenta. Esto sucede debido a dos factores: primero, la vulnerabilidad de las personas refugiadas y migrantes que, generalmente, alcanza niveles alarmantes en situaciones de crisis. Segundo, existe un incremento en la actuación de redes delictivas de trata que, precisamente, encuentran en esta vulnerabilidad, una ocasión idónea para delinquir.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Así mismo, el informe señala que “en el contexto de los desplazamientos de nacionales de Venezuela, la mayor vulnerabilidad se explica por la precariedad de los recorridos y de los medios de transporte, la fragmentación familiar con la consiguiente pérdida de vínculos afectivos y de protección durante el camino, el hacinamiento en casas de hospedaje, el tener que recurrir a ofrecer servicios sexuales para sobrevivencia, la falta de documentos de identidad y/o de viaje, la irregularidad migratoria y laboral, entre muchos otros factores. Así, las redes de trata ya existentes se reactivan y se fortalecen”. Además, indica que, en estos contextos de crisis humanitaria, la trata de personas constituye, sin duda, un riesgo latente y constante.

En todos los países, uno de los retos relacionados con este delito ha sido poder conocer la dimensión del mismo, debido al alto subregistro de los casos, que puede obedecer a que muchas veces las propias víctimas desconocen que están cayendo en manos de estas redes o no ponen el caso en conocimiento de las autoridades competentes, por desconocimiento de cómo hacerlo, o incluso, por miedo.

Buscando fortalecer los mecanismos de prevención, lucha y comprensión contra este delito, el Ministerio del Interior, a través del Observatorio de Delito de Trata de Personas recopila, registra y sistematiza la información relacionada.

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

1. Actividad propuesta: Feria Informativa sobre la Trata de Personas

Objetivo: Informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los riesgos de la trata de personas y cómo prevenirla.

Estructura:

1. Introducción al Tema:

- Charla inicial sobre la trata de personas, formas de explotación y métodos de captación.

2. Organización de la Feria:

- **Grupos de Trabajo:** Dividir a los estudiantes en grupos temáticos (prevención, identificación, ayuda a las víctimas).
- **Tareas del Grupo:**
 - Crear stands informativos.
 - Preparar presentaciones interactivas.
 - Diseñar materiales educativos (folletos, infografías).

3. Desarrollo de la Feria:

- Cada grupo presenta su stand y materiales a los visitantes.
- Interacciones y preguntas del público.

4. Evaluación y Reflexión:

- Evaluación de la efectividad de la feria mediante encuestas a los visitantes.
- Reflexión grupal sobre los aprendizajes y el impacto de la actividad.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2. Actividad propuesta: Diálogo y reflexión

Proyectar un documental corto sobre la trata de personas seguido de una presentación que defina la trata de personas, las formas de explotación y cómo identificar situaciones de riesgo.

Historias Reales:

Leer o mostrar testimonios de sobrevivientes de la trata de personas. Luego, los estudiantes pueden escribir una carta de apoyo a las víctimas, reflexionando sobre lo aprendido.

Juego de Roles:

Escenificar situaciones en las que los estudiantes deben tomar decisiones para evitar caer en manos de tratantes. Por ejemplo, cómo actuar si un desconocido les ofrece un trabajo muy bien pagado sin mucha información.

Mesa Redonda:

Invitar a un panel de expertos (policías, trabajadores sociales, representantes de ONG) para discutir con los estudiantes cómo reconocer y actuar frente a situaciones sospechosas de trata.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3. Actividad propuesta: Teatro de Sombras "Historias de Esperanza"

Objetivo: Sensibilizar sobre la trata de personas utilizando una expresión artística.

Estructura:

1. Introducción al Tema:

- Charla sobre la trata de personas y su impacto en las víctimas.

2. Preparación de la Obra de Teatro:

- **Grupos de Trabajo:** Dividir a los estudiantes en grupos para escribir y preparar diferentes escenas.
- **Temáticas de las Escenas:**
 - Testimonios de víctimas.
 - Cómo identificar situaciones de riesgo.
 - Acciones para prevenir y denunciar la trata.

3. Ensayo y Presentación:

- Ensayos de las escenas utilizando sombras y figuras.
- Presentación de la obra de teatro de sombras a toda la escuela.

4. Discusión y Reflexión:

- Reflexión grupal sobre las historias presentadas.
- Discusión sobre cómo actuar frente a situaciones de riesgo.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

4. Actividad propuesta "La Cuentacuentos de la Seguridad" - Preescolar

Objetivo: Introducir conceptos básicos sobre la seguridad y el cuidado personal.

Materiales:

- Libros o cuentos ilustrados sobre seguridad.
- Muñecos o títeres.

Estructura:

1. **Introducción:**

- Leer un cuento que trate sobre la importancia de decir "no" y buscar ayuda si se siente incómodo.

2. **Actividad:**

- Usar muñecos o títeres para dramatizar situaciones en las que un niño debe pedir ayuda o decir "no".

3. **Reflexión:**

- Conversar con los niños sobre cómo deben sentirse seguros y qué hacer si se encuentran en una situación incómoda.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

5. Actividad propuesta: "Juego de Rol 'Detectives de Seguridad'- Básica Primaria

Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes sobre la trata de personas mediante la resolución de problemas ficticios.

Materiales:

- Tarjetas con situaciones ficticias.
- Disfraces de detective (opcional).

Estructura:

1. Introducción:

- Explicar qué es la trata de personas y cómo protegerse.

2. Juego de Rol:

- Dividir a los estudiantes en grupos y asignarles diferentes situaciones ficticias relacionadas con la seguridad.
- Cada grupo actúa como "detectives" resolviendo las situaciones y discutiendo cómo protegerse.

3. Reflexión:

- Discutir con los estudiantes qué aprendieron y cómo aplicar las lecciones en la vida real.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Propuesta Día 4

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

1. Actividad propuesta: Caminos saludables, decisiones positivas

Objetivo:

Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables en conjunto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Espacio de diálogo:

Establecimientos Educativos

Descripción

La estrategia didáctica propuesta, brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos sobre el cuidado del cuerpo, la prevención del consumo de sustancias y la importancia de tomar decisiones positivas en colaboración con los demás. Se emplean recursos audiovisuales, como videos informativos, historias de vida y canciones, que contribuyen a consolidar los conceptos de manera atractiva y ágil. Como productos finales, se propone la creación de un «Camino Saludable» a nivel institucional o por grupos de grados. Este camino representa las decisiones saludables que se pueden adoptar en la vida cotidiana para cuidar el cuerpo y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Además, se invita a los estudiantes a realizar un compromiso personal y colectivo en relación con el cuidado del cuerpo y la toma de decisiones saludables.

El artículo 21 de la Ley 115 de 1994 enfatiza la importancia de la formación integral en el ámbito educativo, abordando no solo aspectos académicos, sino también dimensiones éticas, culturales y ciudadanas. Al asumirse como sujetos sociales, las personas reconocen su capacidad de influir en su propia vida y en la comunidad a través de sus acciones y decisiones. Por tanto, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas va más allá de la simple socialización de información sobre los riesgos. Implica empoderar a los estudiantes para tomar decisiones informadas y conscientes sobre su bienestar físico y emocional. Cuando las personas son conscientes de su capacidad para construir un bienestar propio y colectivo, se

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

vuelven más propensas a tomar decisiones saludables y a rechazar comportamientos de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas.

La estrategia didáctica propuesta, brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos sobre el cuidado del cuerpo, la prevención del consumo de sustancias y la importancia de tomar decisiones positivas en colaboración con los demás. Se emplean recursos audiovisuales, como videos informativos, historias de vida y canciones, que contribuyen a consolidar los conceptos de manera atractiva y ágil. Como productos finales, se propone la creación de un "Camino Saludable" a nivel institucional o por grupos de grados.

Este camino representa las decisiones saludables que se pueden adoptar en la vida cotidiana para cuidar el cuerpo y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Además, se invita a los estudiantes a realizar un compromiso personal y colectivo en relación al cuidado del cuerpo y la toma de decisiones saludables. Procedimiento:

Paso 1: Preparación del Camino Saludable

El equipo líder del proyecto transversal, en consonancia con el programa de Estilos de Vida Saludable (EVS), elige cuidadosamente un espacio idóneo dentro de la escuela para ubicar el mural "Camino Saludable". Se busca un lugar que sea fácilmente observable y accesible, y donde los estudiantes transiten con regularidad.

Paso 2: Introducción

En cada uno de los cursos, se comienza conversando sobre la importancia de cuidar el cuerpo y su relación con la salud y el bienestar. Se menciona brevemente qué son las sustancias psicoactivas y los efectos negativos en el cuerpo y la mente.

Paso 3: Historias de vida

Se muestra a los estudiantes en videos cortos, los efectos de las drogas y una historia inspiradora de superación. Se discuten los videos brevemente.

Paso 4: Espacio de diálogo y reflexión

Tras ver los videos, se inicia una charla sobre cómo las decisiones individuales pueden influir en la vida de cada persona y de quienes lo rodean. Se fomenta la participación de los estudiantes.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Paso 5: Creación de huellas saludables

En el mural con forma de "Camino Saludable", cada estudiante de manera individual o por grupos, pueden agregar huellas que representan las decisiones positivas que pueden tomar en su vida diaria para cuidar el cuerpo y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas. Además de las huellas, pueden usar imágenes, dibujos y palabras para representar las decisiones.

Paso 6: Presentación del Camino Saludable

Al finalizar la semana en una actividad central (izada, rochela, entre otros), se reflexiona de manera colectiva sobre el "Camino Saludable" elaborado por la comunidad educativa explicando las principales elecciones que se han incluido.

Paso 7: Reflexión y Compromiso

Posteriormente, se facilita en cada grupo de grados una reflexión sobre lo aprendido. Se pide a los estudiantes que redacten un compromiso personal para cuidar su cuerpo y tomar decisiones saludables.

Caminos saludables y decisiones positivas

Objetivo: Promover la conciencia sobre el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables en conjunto para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Áreas de articulación: Programa transversal de Estilos de vida saludable EVS, área de Ciencias Naturales y educación ambiental, ética y valores, educación física.

Duración: Aproximadamente 1:40 minutos. Público: niños y jóvenes entre los 9 y 17 años Materiales: Cartulinas, marcadores, papel, tijeras, pegamento, acceso a una computadora y proyector.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Competencias ciudadanas y socioemocionales a desarrollar:

GRUPO DE GRADOS	GRUPO DE COMPETENCIAS	TIPO DE COMPETENCIA	COMPETENCIA
4 a 5	CONVIVENCIA Y PAZ	NTEGRADORAS	¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones
4 a 5	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	NTEGRADORAS	Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad
6 a 7	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	COGNITIVA	Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva
8 a 9	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	COGNITIVAS COMUNICATIVAS	Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas
10 a 11	PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA	COGNITIVAS COMUNICATIVAS	Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Metodología

Primera Sesión (Por grupos)

Posibles facilitadores:

- Docente titular de curso
- Docentes de la mesa de transversalidad y/o Programa transversal de Estilos de vida saludable EVS
- Docentes de las áreas afines que tengan tiempos de interacción con el grupo

Introducción (15 minutos):

Se inicia analizando con los estudiantes la importancia de cuidar el cuerpo y cómo esto afecta la salud y bienestar. Se menciona de manera sencilla qué son las sustancias psicoactivas y cómo pueden afectar negativamente nuestro cuerpo y mente.

Video de apoyo:

- ¿Qué son las sustancias psicoactivas? ICBF
https://www.youtube.com/watch?v=RZOVgy1EzO0&ab_channel=ICBFInstitucional
[ICBF](#)

Historias de Vida (20 minutos):

Se muestra a los estudiantes dos breves videos en los que se comparte los posibles efectos de las drogas, así como una historia de vida de alguien que superó los problemas relacionados con sustancias psicoactivas adoptando decisiones saludables.

- Nuestro Tiempo es Ahora - Prevención de Consumo de Drogas (Min Justicia y FUPAD) <https://youtu.be/JndZ3y-KVLQ>
- Juan Luis, el exhabitante de calle que logró unir las voces del “Sí se puede”
<https://youtu.be/4TpejtnxOBc>

Discusión (15 minutos):

Después de ver ambos videos, se genera una conversación sobre cómo las decisiones de una persona pueden afectar su vida y la de quienes la rodean.

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Segunda Sesión (Colectiva)

Creación de caminos saludables (30 minutos):

En cada grupo de estudiantes se crearán huellas para participar en el "Camino Saludable Institucional" que representarán las decisiones saludables que pueden tomar en su vida diaria para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Videos y Canciones (15 minutos): Se muestra a los estudiantes el video corto Todo se mueve de la agrupación musical Calle Trece, canción relacionada con el cuidado del cuerpo y la importancia de tomar decisiones saludables.

Video de apoyo: <https://youtu.be/ZoBKgEwcZwE>

Claves para el facilitador:

La canción "Todo se mueve" ofrece una oportunidad interesante para reflexionar sobre el cuidado del cuerpo y la toma de decisiones saludables en los jóvenes. Aquí hay algunas ideas para guiar la reflexión:

Conciencia corporal: La canción enfatiza que el cuerpo está constantemente en movimiento y que todo tiene su propio ritmo. Esta idea puede inspirar a los jóvenes a ser conscientes de su propio cuerpo y cómo responde a diferentes actividades y estímulos. Reflexionar sobre la importancia de mantener el cuerpo activo, ya que su funcionamiento y salud están directamente relacionados con el movimiento.

Cuidado del corazón: La canción menciona que, incluso si uno es "paraplégico", el corazón sigue latiendo. Esto resalta la importancia del cuidado del corazón, que es el motor vital de nuestro cuerpo. Los jóvenes pueden reflexionar sobre cómo mantener un corazón saludable a través de hábitos como el ejercicio y una alimentación balanceada.

Superación de obstáculos: La letra sugiere que incluso en situaciones difíciles (como ser sordo), se puede sentir el ritmo. Esto puede servir como una metáfora para superar obstáculos personales y adoptar una mentalidad positiva. Los jóvenes pueden reflexionar sobre cómo enfrentar los desafíos con determinación y cómo sus acciones pueden influir en su bienestar general.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Movimiento y bienestar: La canción destaca que lo que no se mueve no mejora y puede enfermarse. A partir de esto, se puede discutir cómo el movimiento y la actividad física contribuyen al bienestar general. Los jóvenes pueden reflexionar sobre cómo pueden incorporar más movimiento en su rutina diaria y cómo esto afecta su salud mental y física.

Colaboración y comunidad: La canción sugiere que el sonido y el movimiento son contagiosos. Esta idea puede ser una puerta para reflexionar sobre cómo nuestras acciones y decisiones tienen un impacto en los demás. Los jóvenes pueden considerar cómo pueden influir positivamente en su comunidad al compartir hábitos saludables y cómo el apoyo mutuo puede fortalecer el bienestar colectivo.

Presentación de caminos (20 minutos): Cada grupo presenta sus huellas saludables y explican las decisiones que han incluido. Pueden usar imágenes, dibujos y palabras para representar las elecciones. Se invita a los estudiantes a participar en el “Camino saludable institucional” que estará visible en un lugar común de su colegio, colocando una huella que recoja las principales conclusiones de su equipo de trabajo.

Reflexión y Compromiso (15 minutos): Lleva a cabo una reflexión grupal sobre lo que han aprendido y cómo pueden aplicar estas lecciones en su vida diaria. Se invita a los estudiantes a hacer un compromiso personal y colectivo de cuidar su cuerpo y tomar decisiones saludables

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

2. Actividad propuesta: "Los Superhéroes Saludables" - Preescolar

Objetivo: Promover hábitos saludables a través del juego.

Materiales:

- Disfraces de superhéroes.
- Cartulinas con imágenes de alimentos saludables y actividades físicas.

Estructura:

1. **Introducción:**

- Hablar sobre la importancia de estar saludables y evitar sustancias dañinas.

2. **Juego:**

- Los niños se visten como superhéroes y realizan actividades físicas y juegos que promuevan la salud.
- Crear un "mapa de superhéroe" donde marcan actividades saludables que realizan.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

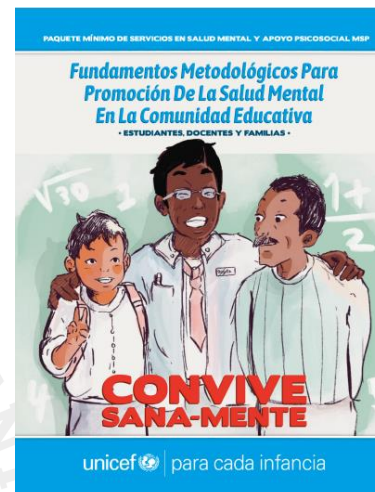
III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Propuesta Día 4

SALUD MENTAL

Fundamentos metodológicos para promoción de la salud mental en la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familias)- UNICEF

Se comparte el documento “Fundamentos metodológicos para promoción de la salud mental en la comunidad educativa (estudiantes, docentes y familias)”- UNICEF, que contiene las bases para la propuesta formativa a realizarse con estudiantes, docentes y familias (padres, madres y cuidadores) para la promoción de la salud mental en las comunidades educativas.



Los temas a abordar responden a lo propuesto en la guía paquete de servicios mínimos de salud mental y apoyo psicosocial - MSP, y recoge la política pública colombiana en materia de convivencia escolar (Ley 1620/2013 - Decreto 1965/2013), y los lineamientos y referentes del Ministerio de Educación, especialmente con la dimensión socioemocional del documento Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, propuesta de actualización realizada con el apoyo técnico de UNICEF Colombia.

El diseño y selección del temario para estudiantes en edad adolescente se sustenta en la promoción del desarrollo de habilidades para la vida y la ciudadanía; de igual manera, busca el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales en docentes, padres, madres y cuidadores, teniendo en cuenta las afectaciones que pueden causar las emergencias a la salud mental de los niños, niñas y adolescentes, brindando elementos básicos de la dimensión socioemocional para que desde los roles que ejercen en sus diferentes dinámicas puedan propiciar acciones para la promoción de la salud mental, la protección y la identificación de situaciones de riesgo frente a una crisis.

Las sesiones formativas se fundamentan en el modelo ecológico, fortaleciendo los diferentes contextos de interacción: sujeto (conciencia de sí mismo), familia (conciencia de los otros) y comunidad (relación con los otros), buscando responder en escenarios de conflicto, donde los niños, niñas y adolescentes se enfrentan a

“Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas”



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

condiciones adversas que pueden afectar su desarrollo cognitivo, emocional, social y físico, con consecuencias para su futuro. **Ver documentos anexos**

Se comparte el Micrositio de la Estrategia de Convivencia, Valoración de las Diferencias e Igualdad de Género, diseñado por Save the Children en alianza con Aulas en Paz

Seguimiento Desarrollo Socioemocional Personal

[Guia-Autoformacion-3.pdf - Google Drive](#)

[Mood Meter - Medidor del estado emocional.pdf - Google Drive](#)

[Semáforo de desarrollo Socioemocional.xlsx - Hojas de cálculo de Google](#)

[Caja de Herramientas - Estrategia de Convivencia, Valoración de las diferencias e Igualdad de género - Apoyo psicosocial \(google.com\)](#)

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"



III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Propuesta Día 5

URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

La Asamblea del Departamento de Norte de Santander emitió la ordenanza 0016 de 16 de diciembre de 2022, "Por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, en las instituciones educativas oficiales del departamento".

El proyecto pedagógico en mención tiene por finalidad promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios. Entendiendo la urbanidad como buena educación, cortesía, comedimiento, atención, modales y buenas costumbres que tienen como fin mejorar la convivencia social. Principios como reglas o normas que orientan las acciones de un ser humano; y civismo como el comportamiento de las personas que cumplen con los deberes ciudadanos, que contribuyen al funcionamiento correcto de la sociedad y en general reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad de niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior, en el marco de la III semana por la convivencia escolar, se propone que los establecimientos educativos durante la jornada fortalezcan estas competencias en los miembros de la comunidad educativa.

En el marco de la semana "La semana de la convivencia" se otorgará un reconocimiento a la institución educativa oficial del Departamento que haya tenido mejor desempeño en la implementación del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios

Se recuerda que cada institución educativa formulará un Plan de Acción Anual para la ejecución del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, cuya aprobación y seguimiento, será responsabilidad de los Consejos Directivos y sus resultados deberán ser informados de manera trimestral a la Secretaría de Educación competente.

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"

III Semana por la Convivencia Escolar, los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

1. Actividad propuesta: Proyecto de Embellecimiento y Campaña de Urbanidad

Descripción:

- **Objetivo:** Fomentar valores de respeto, cuidado y convivencia cívica entre los estudiantes y la comunidad escolar.
- **Proceso:**
 1. **Proyecto de Embellecimiento:** Los estudiantes participan en actividades de limpieza y embellecimiento del entorno escolar y áreas comunes.
 2. **Concurso de Carteles:** Se organiza un concurso donde los estudiantes crean carteles que promuevan valores de urbanidad y respeto en el colegio.
 3. **Jornada de Cortesía:** Un día específico donde se fomenten acciones de cortesía como abrir puertas, ceder el paso y saludar cordialmente.
 4. **Talleres:** sobre etiqueta y comportamiento adecuado en diferentes contextos sociales y escolares.
 5. **Actividades de grupo:** para crear un código de conducta escolar basado en el respeto mutuo y la cortesía.
 6. **Campaña de Sensibilización:** Creación de afiches con mensajes sobre urbanidad y civismo para colocar en áreas comunes de la escuela.
 7. Este día será dedicado a fortalecer actos de urbanidad, civismo y principios.

Debate sobre Normas de Convivencia: Los estudiantes discuten y establecen normas de convivencia escolar que reflejen principios de urbanidad y respeto mutuo.

Se comparte el Micrositio de la Estrategia de Convivencia, Valoración de las Diferencias e Igualdad de Género, diseñado por Save the Children en alianza con Aulas en Paz

Educación en valores y ciudadanía desde una perspectiva cotidiana
[Educación en valores y ciudadanía perspectiva cotidiana.pdf - Google Drive](#)

"Aprender a Vivir Juntos, Una Tarea de Todos y Todas"